



**SEMANA DE REPRESENTACIÓN
CONGRESISTA MARÍA CANDELARIA
RAMOS ROSALES.
DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL
2018**

AUDIENCIA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN TUMBES.

LUNES 27 DE AGOSTO.



Como parte de la Semana de representación congresal, el día Lunes 27 de Agosto, la señora congresista por Tumbes, María Candelaria Ramos Rosales, participó en la Audiencia Pública descentralizada organizada por La Contraloría General de la República, realizada en el departamento de Tumbes, provincia de Contralmirante Villar, se tomó conocimiento de las diversas acciones de control realizadas desde el mes de enero del 2018 hasta el mes de julio del 2018, ejecutándose en el departamento de Tumbes, siete(7) acciones de control simultáneas, trece (13) acciones de control de visita y veinticuatro(24) acciones de control de oficio, estas acciones de control se encuentran enmarcadas en los dos niveles de gobierno, gobierno regional y gobiernos locales.

Así mismo la congresista **María Candelaria Ramos Rosales** tuvo conocimiento directo a través de las diversas intervenciones que presentó la ciudadanía del departamento de Tumbes de las cuales se detallan las siguientes:

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr Simón Dionisio Querevalú.

Manifestó la desidia y el poco accionar de la sociedad civil, principalmente de las juntas vecinales que no se presentaron en la audiencia pública de Control, manifestando que existen más de treinta (30) juntas vecinales en la provincia de Contralmirante Villar y tan solo asistieron 10 de ellas.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Justiniano Rumichi Querevalu.

Manifestó la masiva proliferación de servicios públicos incumplidos, principalmente por parte de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, agregando que las promesas de mejoramiento e implementación de lo servicios públicos aumentaron en época de elecciones.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Juan Carlos Zapata Mogollón.

Manifestó la existencia de una obra completamente abandonada con un avance físico del 30% ubicada en la zona centro de la provincia de Contralmirante Villar.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Carlos Florencio Capurro Mogollón.

Manifestó su preocupación por las obras abandonadas, principalmente de pistas y veredas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Juan Rafael Barranco Mena.

Por la presente manifestó la presencia elevada de costos en los servicios públicos de la Municipalidad de Contralmirante Villar, así mismo presento la existencia de servicios públicos no ejecutados, presentando documentos a la Gerencia de la Contraloría General de la Republica en Tumbes.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Santos Querevalú Purizaca.

Manifestó la no ejecución de servicios públicos y la ejecución de una actividad de con firmas adulteradas, ejecutada por la Municipalidad Provincial de Zarumilla, presentando la documentación respectiva a la Gerencia de la Contraloría General de la Republica en Tumbes.

Ciudadano. Representantes de Juntas Vecinales.

Sr. Juan Alberto Garcia Portocarrero.

Expreso que es una persona con discapacidad que viene trabajando en la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar varios años, exigiendo su estabilidad laboral amparándose en la ley 27050 ley general de la persona con discapacidad, de esta manera mostró documentación del pedido que solicitaba a la mencionada Municipalidad y hasta la actualidad no obtiene respuesta alguna, al respecto el despacho congresal ha tomado nota de lo requerido por el ciudadano con discapacidad.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD. MARTES 28 DE AGOSTO. VISITA FISCALIZADORA



La señora congresista María Ramos Rosales, siguiendo sus actividades de representación y fiscalización en coordinación con la Contraloría General de la República en Tumbes visitó el día martes 28 de agosto a las 9 am, las instalaciones de la Dirección Regional de Salud, siendo recibida por el jefe de la Oficina de Control Interno el Señor LUIS ALBERTO BARRERA ASAYAC COD. 18661.

Esta visita Inopinada fiscalizadora realizada a la Dirección Regional de Salud de Tumbes, se tocó el tema del **DESPIDO MASIVO** de 60 personas contratadas hasta el mes de diciembre por concurso público. Durante la reunión estuvo inicialmente el asesor de Imagen y posteriormente se apersono el personal administrativo de la Dirección Regional de Salud, señor Jorge Walter Chapillequen Sunción (administrador), señor Luis Arévalo Guerrero (Sub Director de la DISA), señor Ronald Gonzales (Director de epidemiología) y la señora Alma Luz Noblecilla Cortez (Jefa de Recursos Humanos).

Así mismo se hicieron presentes, la señora Irina Pacheco Zúñiga (Presidenta de Federación Nacional de Trabajadores de la salud), señora Olivia Vite León (Presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Salud), el señor Antonio Ríos Martínez (Sub Secretario del Sindicato de Trabajadores) y la Señora Guísela Ucaña y Vite (Representante de los Trabajadores Despedidos), durante la reunión sostenida se verificó la ausencia permanente del Director Regional de la Salud – Tumbes, quien no presento excusa alguna sobre su no participación.

De esta manera la Congresista María Candelaria Ramos Rosales inició la reunión, el quien tomó la palabra el personal administrativo de la Dirección Regional de Salud, manifestando su sorpresa de la visita inopinada realizada por la Congresista a las Instalaciones de la Dirección Regional de Salud, así mismo el personal Administrativo detalló los problemas administrativos suscitados de recortes presupuestales generados durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, lo que ha motivado la disposición del despido masivo de personal.

La réplica la realizaron los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Salud y de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, manifestando que las asignaciones de las plazas fueron establecidas mediante asignación presupuestal y concurso público, describiendo que el contrato de trabajo sería hasta el mes de diciembre, el cual sorpresivamente queda cancelado sin ninguna explicación, afectando considerablemente a las personas que ocuparon las respectivas plazas.

Luego de las réplicas escuchadas, la Congresista María Candelaria Ramos Rosales exigió al personal administrativo de la Dirección Regional de Salud las aclaraciones del caso y un informe detallado del motivo de los problemas suscitados con los trabajadores despedidos de la Dirección Regional de Salud, defendiendo los derechos fundamentales al trabajo.

HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 VISITA FISCALIZADORA INOPIADA MARTES 28 DE AGOSTO



Siguiendo con la semana de representación, el día martes 28 de agosto a las 11am, la señora congresista María Candelaria Ramos Rosales en Coordinación con la Contraloría General de la Republica Tumbes, la Defensoría del Pueblo y el Colegio de Ingenieros de Tumbes, se dirigió a las instalaciones del Hospital **JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA 2 – II (JAMO II)**.

Durante la visita fiscalizadora inopinada al Hospital (JAMO II), se verificó las instalaciones de acceso principal, observándose el acceso principal completamente deteriorado en mal estado, así mismo se observaron los cimientos y columnas principales de acceso al HOSPITAL JAMO, la Contraloría General de la republica de Tumbes explicó que el motivo del hundimiento de los cimiento y columnas obedece a un mal estudio de Mecánica de Suelos.

Según la Contraloría General de la República de Tumbes, manifestó que el estudio de mecánica de suelos es importante para el soporte de la cimentación y carga de la estructura del edificio, sin embargo, un mal estudio de mecánica de suelos origina los problemas que se observan a simple vista, paredes y pisos completamente rajados, la Contraloría General de Tumbes detalló que desde el año 2010 advirtieron al Gobierno Regional de Tumbes sobre las serias deficiencias del expediente Técnico y otros estudios, sin embargo el Gobierno Regional de Tumbes no tomó en cuenta las recomendaciones.

Así mismo la Contraloría de Tumbes, manifestó que ha venido informándole consecutivamente al Gobierno Regional de Tumbes de la persistencia de los problemas, sin embargo, hasta la fecha no existe respuesta del Gobierno Regional de Tumbes sobre las medidas de solución al problema.

De esta manera la Contraloría de Tumbes, Defensoría del Pueblo y el Colegio de Ingenieros de Tumbes declararon al Hospital JAMO II como lugar de alto riesgo e inhabitable, motivo por el cual los servicios que prestaba el **HOSPITAL JAMO II** fueran suspendidos quedando el área totalmente restringida.

Por último, la Contraloría General de Tumbes ha informado a la fiscalía anticorrupción sobre los hechos ocurridos al Hospital JAMO II con la finalidad de sancionar a los responsables, hasta la fecha no existe respuesta.

La congresista María Candelaria Ramos Rosales ha tomado conocimiento de los hechos suscitados al Hospital JAMO II, de esta manera en coordinación con la Contraloría General de la República solicitó los expedientes del caso para tomar las acciones pertinentes de acuerdo a su investidura y labor de fiscalización.

HOSPITAL SAGARO DE TUMBES. VISITA FISCALIZADORA INOPINADA MARTES 28 DE AGOSTO.



Continuando con la semana de representación, el día martes 28 de agosto a las 12: 30am, la señora congresista María Candelaria Ramos Rosales en coordinación con la Contraloría General de la Republica Tumbes y la Defensoría del Pueblo se dirigieron inopinadamente a las instalaciones del Hospital del SAGARO. Para la fiscalizar la situación actual

Durante esta reunión estuvo presente el Dr. Carlos Feijoo Ruiz (Director del Hospital Jamo), a su vez estuvo presente el personal de servicio de salud de las redes de salud distritales y provinciales representado por el Dr. Luis Malpica Lindao.

El personal de servicio de salud mencionó mayores presupuestos para los servicios de guardia y derecho de frontera, así mismo agregó la carga de los pacientes que vienen del Hospital JAMO actualmente cerrado por la deficiente infraestructura, hacinando peligrosamente al hospital SAGARO.

De esta manera la parlamentaria María Candelaria Ramos Rosales, solicitó al Director Regional del SAGARO, verificar la prestación de los servicios públicos de salud del Hospital SAGARO, visitando las instalaciones exteriores e interiores.

Se observaron diversas necesidades, y falta de atención del servicio público de salud, pacientes con necesidades de operación, pacientes con necesidades de transfusión de sangre, pacientes con necesidad de medicina, pacientes con necesidades de transferencias a otros hospitales y pacientes hacinados en ambientes improvisados, al respecto la parlamentaria María Candelaria Ramos Rosales le manifestó al Director del Hospital de SAGARO las deplorables condiciones en que presta los servicios de salud pública el Hospital SAGARO.

Sin embargo, el Director del Hospital del SAGARO expresó a la parlamentaria que los servicios públicos de salud está a punto colapsar debido al cierre del Hospital del JAMO, de esta manera, agregó el director que el Ministerio de Salud tiene conocimiento de lo ocurrido, por el cual el Ministerio ha destinado una partida presupuestal para mejorar paliativamente los servicios públicos de salud.

De esta manera agregó, el director del Hospital del SAGARO que la transferencia del recurso económico asignado depende de la Dirección Regional de Salud, por lo cual están realizando las acciones administrativas correspondientes cuyo objetivo es mejorar la atención del servicio de la salud pública.

La parlamentaria María Candelaria Ramos Rosales le encomendó al Dr. Carlos Feijoo Ruiz (Director del Hospital SAGARO) el uso eficiente de los recursos económicos transferidos por el Ministerio de Salud, así mismo la parlamentaria manifestó que haría el seguimiento de la ejecución de los mencionados recursos económicos, con la finalidad que los servicios de salud pública mejoren. En favor de todos los tumbesinos.

VISITA A LA CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS TUMBES.

MIERCOLES 29 DE AGOSTO.



La parlamentaria, María Candelaria Ramos Rosales continúa con la semana de representación, el día miércoles de agosto a las 9am, se dirigió a las Instalaciones de Capitanía de Puerto de Zorritos, atendiéndonos el Capitán de Corbeta **MANUEL DELALLAZA FUENTES** y el Teniente **LUIS CASTRO LOPEZ**.

El capitán de Corbeta **MANUEL DELALLAZA FUENTES** hizo una exposición detallada de la visión y misión de la Capitanía de Puerto y los objetivos que persigue la institución mencionando el decreto de ley 1147 y el reglamento DS 015 - 2014 – de 26 noviembre del 2014.

Así mismo el Capitán mencionó los tres puntos de ubicación que emplea para la vigilancia de las aguas marítimas peruanas en la zona de Tumbes, agregando que el primer punto se encuentra en la Capitanía de Cancas, el segundo punto se encuentra en la Capitanía de Puerto de Zorritos y el tercer punto se encuentra en la Capitanía de Puerto Pizarro.

El Capitán agregó que la vigilancia marítima se realiza diariamente, sin embargo, los recursos son limitados, lo cual obliga a priorizar los puntos de vigilancia, así mismo señaló que la Capitanía de Puerto Pizarro es la zona de mayor asignación de personal de vigilancia destinando hasta 10 personas, así mismo mencionó que los conflictos presentados en el departamento de Tumbes entre pescadores artesanales y embarcaciones bolicheras se debe a la informalidad que existe en la zona.

El Capitán mencionó la existencia de los asaltos en altamar, de la misma manera agregó que los asaltos ocurridos se deben a la informalidad en la zona, el Teniente de primera recalcó que ha venido coordinando con los gobiernos locales y el Gobierno Regional de Tumbes a fin de que atiendan esta problemática sin resultados positivos hasta ahora

El Capitán agregó que a nivel de Gobierno Nacional se encuentran trabajando con cuatro (4) Convenios Marcos de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de la Producción, Convenio Específico N° 001 – 2017 (Adquisición de dos patrulleras de interdicción marítima para Puerto Pizarro), Convenio Específico N° 002 – 2017(Implementación de un sistema de conectividad con los puestos de capitanía), Convenio Específico N° 003 – 2017(Intercambio de información), Convenio Específico N° 004 – 2017 (Adquisición de un radar para Puerto Pizarro).

Al respecto la parlamentaria María Candelaria Ramos Rosales, manifestó al teniente de Capitanía de Puerto la pronta ejecución de los convenios marcos Interinstitucionales, así mismo solicito toda la información detallada posible.

INVITACION A CEREMONIA DE CREACION DEL CASERIO LA CAPITANA. JUEVES 30 DE AGOSTO.



Continuando con la semana de presentación, el día jueves 30 de agosto a las 9am, la parlamentaria María Candelaria Ramos Rosales estuvo presente en el Aniversario del Centro Poblado de la Capitana, ubicado en el Distrito de Pampas de Hospital, Provincia de Tumbes, así mismo estuvieron presentes el Teniente Gobernador, alcalde delegado de la Capitana, alcalde delegado de la Municipalidad de Casa Blanca, Profesores, alumnos del Instituto educativo José Carlos Mariátegui y población en general.

Posteriormente la parlamentaria hizo el pabellón nacional, y así mismo tomó la palabra para saludar al Caserío de La Capitana manifestándole el agradecimiento y tomando en cuenta de impulsar el desarrollo productivo en toda la zona de frontera.

REUNIÓN CON EL GREMIO DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA.

VIERNES 31 DE AGOSTO



Culminando la semana de representación, el día viernes 31 de agosto a las 4 pm, la parlamentaria se reunió con los dirigentes del sector agrario de la provincia de Zarumilla, manifestándoles el saludo por parte del Congreso de la República, así mismo tomar conocimiento de lo que necesitan los agricultores.

los agricultores de la zona de Zarumilla manifestaron la preocupación por el lento proceso de ejecución de la defensa ribereña de Zarumilla, lo cual, en épocas de lluvias fuertes, son inundadas grandes extensiones de cultivo de limón, plátano, cacao y se pierden por estos desastres de naturaleza.

De igual modo los agricultores manifestaron la importancia del proyecto emblemático de irrigación Quebrada Faical lo que permitirá irrigar el 60% del área de cultivo de la zona de Zarumilla, sin embargo, mostraron su preocupación por las lentas gestiones en su proyecto, agregando que el mismo se encuentra en estudio.

La parlamentaria ha tomado nota de las solicitudes, de esta manera se desplegó el equipo técnico del parlamento, a las instalaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, con la finalidad de tener conocimiento sobre el proyecto de la Defensa ribereña de la zona de Zarumilla.

De esta manera el equipo técnico del parlamento se entrevistó con el Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan (Director de Infraestructura Agraria y Riego), manifestando que el motivo en la demora de la ejecución de la Defensa Rivereña se debe a la actualización de los trabajos topográficos y formalización de las tierras agrarias.

El Ing. Jimmy Alexander Pacho Alemán, agregó que se ha asignado la contratación de un especialista en la formalización de tierras, el cual tendrá a cargo el saneamiento de los predios beneficiados por la construcción de la defensa ribereña, manifestando que se viene coordinando con los agricultores y dirigentes agrarios con la finalidad de verificar la documentación pertinente para el saneamiento de los predios. Así mismo manifestó que los trabajos topográficos se realizarán, de esta manera están elaborando los términos de referencia para la elaboración de los trabajos necesarios.

La parlamentaria tomó conocimiento de esta situación y de esta manera manifestó que realizará las acciones pertinentes con el Ministerio de Agricultura a fin de que tome la debida atención y no se perjudiquen los agricultores en las épocas de lluvias fuertes.

ANEXO

LUNES 27 DE AGOSTO

AUDIENCIA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN TUMBES



LUNES



MARTES 28 DE AGOSTO

VISITA DE FISCALIZACION A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - TUMBES



REUNIDOS CON LA CONTRALORIA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

INICIALMENTE ESTUVO PRESENTE EL ASESOR DE IMAGEN



REUNION CON EL DIRECTOR DE EPIDEMIOLOGIA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO NO ESTUVO PRESENTE EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - TUMBES



PRESIDENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD, DEFENSORÍA DEL PUEBLO.



MARTES 28 DE AGOSTO

**VISITA DE FISCALIZACION AL HOSPITAL
REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA
OLAVARRIA JAMO II-2**



REUNIDOS CON LA CONTRALORIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y COLEGIO
DE INGENIEROS

IDENTIFICANDO LOS DAÑOS ESTRUCTURALES DEL HOSPITAL JAMO II



MARTES 28 DE AGOSTO

CON EL SOPORTE DE LA CONTRALORIA Y DEFENSORIA DEL PUEBLO
VERIFICANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL
HOSPITAL SAGARO



AL RESPECTO SE VERIFICÓ LA FALTA DE ATENCIÓN EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL HOSPITAL SAGARO







MIERCOLES 29 DE AGOSTO VISITA PROTOCOLAR A LA CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS TUMBES.







JUEVES 30 DE AGOSTO VISITA DE INVITACION DEL CACERIO LA CAPITANA.

CON LAS AUTORIDADES



PROFESORES Y ALUMNOS DEL INSTITUTO EDUCATIVO JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.



PROFESORES Y ALUMNOS DEL INSTITUTO EDUCATIVO JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.



**CONGRESISTA MARIA CANDELARIA RAMOS ROSALES SALUDANDO
A LOS PROFESORES Y ALUMNOS DEL INSTITUTO EDUCATIVO JOSÉ
CARLOS MARIÁTEGUI.**



VIERNES 31 DE AGOSTO REUNION CON AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA LA PALMA - TUMBES



